

 <p style="text-align: center;">Registro de Trámites y Servicios Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional</p>					
HOMOCLAVE	DH-SM-05-D	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	2	07	2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PERMISO PARA INHUMACIONES EN LA MISMA GAVETA O SOBRE LA GAVETA					
Contar con servicio de panteones.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Artículo 167 Frac. XI. Panteones.					
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Este permiso es para llevar a cabo inhumaciones en una tumba donde ya esta una o varias persona sepultadas					
PASOS					
acreditar que la tumba en donde se desea inhumar este al corriente de pago					
proporcional copia del acta de defuncion de la persona a inhumar					
efectuar el pago correspondiente en la Tesoreria Municipal					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
proporcionar el recibo de pago de la tumba el cual debe estar al corriente de pagos					
proporcional copia del acta de defuncion de la persona a inhumar					
proporcional copia del la orden del registro civil					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
no, solo se manejan: recibo oficial de pago y oficio para inhumar					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
no aplica				no a plica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
no aplica					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Jaime Amador Villanueva Hernandez		418 182-08-88 EXT. 1061		serviciosmunicipales20182021@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
inmediato			Afirmativa Ficta	no	Negativa Ficta si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				no tiene	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				no tiene	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		

\$877.00		no aplica
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
por acto		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
ninguno		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Servicios municipales	
AREA O DEPARTAMENTO	Panteones	
DOMICILIO (S)	Calzada de los Héroes No.77, Fracc. San Cristóbal	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 9:00 am a 14:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Calzada de los Héroes No.77, Fracc. San Cristóbal	
TELÉFONO (S)	418 182-08-88	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria_dh@holmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	418 182-08-88 Ext.1019	contraloria_dh@holmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
recibo oficial de pago y oficio para inhumar		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
C. MIGUEL ANGEL TOVAR OLAGUE DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES		